

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura



ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : COQUIMBO

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
2382
Fecha de Aprobación
20.06.2019
ROL S.J.I
242-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **960/2018**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **960/2018**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a **AMPLIACION Y MODIFICACION INTERIOR "JARDIN INFANTIL LA GRANJA"**
 ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA BALMACEDA** N° **3522**
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **URBANO**
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNO

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

NO

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD INMOBILIARIA EL BELLOLIO LIMITADA	79.977.590-5		
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.		
GLORIA IBARRA ZAMANILLO	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
EDUARDO ROJAS BARRAZA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
EDUARDO ROJAS BARRAZA	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR M2	DESTINO
52	21.03.2019	20.995	EDUCACIONAL

RESOLUCIÓN N°	FECHA:	SUPERFICIE A RECEPCIONAR M2
(En caso de modificación de proyecto)		

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

1.-MEDIDAS DE GESTION DE CONTROL Y CALIDAD.-

2.-CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N°638100 DE FECHA 05.06.2019.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ACOGE LAMINA 1/3, 2/3 Y 3/3 AL ARTICULO 5.2.8. O.G.U.C. POR MODIFICACIONES MENORES SIN ALTERAR ESTRUCTURA.-

SE RECEPCIONA UNA AMPLIACION DE 20,995M2, QUEDANDO UN TOTAL CONSTRUIDO DE 251,894M2.-

CERTIFICADO DE RECEPCION N°2382 DE FECHA 20.06.2019.-

REGISTRO ARCHIVO D.O.M. 22932.-

PNP/PSM/ADC.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDÉS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES